



---

## MEDIACIÓN vs CONFLICTO JUDICIAL

### TEXTO

En los últimos años, han aparecido innovadores métodos de resolución de conflictos cuya eficacia nos permite, por un lado llegar a acuerdos sin necesidad de recurrir a los juzgados, por otro aportan una información que el juez, en muchas ocasiones, considera en su decisión.

Los conflictos en la familia son los que más vivamente ponen de relieve las ventajas de los acuerdos extrajudiciales. Los familiares enzarzados en una disputa están, por regla general, destinados a continuar su relación, aunque esta cambie de forma. Esta ``obligatoriedad`` de mantener una continuidad en la relación es primordial cuando hay menores afectados por el conflicto.

Cuando una pareja con hijos decide separarse, necesita tener muy presente que una cosa es su decisión de romper el compromiso y otra que hay que seguir siendo padre o madre. La separación obliga a tomar muchas decisiones pero la más importante es la de ayudar a los hijos a que la comprendan.

En estos momentos de gran tensión person

...